

ello, ha sido encaminado á restablecer el crédito municipal, y con perfecta oportunidad, sin ánimo de echar culpas sobre nadie, siendo otros los que á eso recurren; y teniendo interés en que se haga luz, que queda hecha por la indicada Comisión sin necesidad de otra nueva, á la cual puede pasar la proposición, con cuyo fondo se manifiesta conforme, aun cuando no lo esté con su intención, significándose al presidente de la citada Comisión, la rema y active en cuanto sea posible el expediente.

Se acuerda pase á las Comisiones q. existiere en el asunto.

Rectifican los Sres. Lopez Gomez y Ladron de Guebara, y por resultado de todo se acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Baquero.

1.º se anuncien las vacantes de médicos del 4.º y 6.º Dist.

A propuesta del Sr. Ruiz se acuerda anunciar las vacantes de Médicos titulares de los distritos sexto y primero rural, para su provisión definitiva, y conforme á la del Sr. Baquero que la residencia del segundo de los citados, la tenga en el partido de Valladolid.

Con lo que terminó la Sesión, que firmarán los Sres. Presidente é individuos del Excmo. Ayuntamiento que han asistido, de que yo el Secretario certifico-

Romualdo Clarjo
 Estera
 Baquero
 Botella
 Baquero
 Perez Baquero
 Salmeron
 Glemary
 Villalba de los llanos
 Lopez y Gomez
 Garcia
 Garcia